ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PARAGUARI

10371

Nº 3

SEÑORES: INTECH S.R.L.

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 04/08/2020 09:07:13 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
SERV. DE MANT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ELECTR 10% Mant. y Rep. del Sistema de Electrobombas ----------	1	12.499.900		12.499.900
TOTALES			0	12.499.900

RETENCIONES				**EXENTAS:**	0	
DEDUCCION	0,4%	Gs 44.091	**Total Retenciones:** 725.903	**GRAVADAS:**	11.363.545	**IVA:** 1.136.355
IVA	30%	Gs 340.906				
RENTA	3%	Gs 340.906	**Monto a Pagar:** 11.773.997	**TOTAL GENERAL:**		12.499.900

SON GUARANIES: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS

OBSERVACIONES: Orden de Servicio elaborada en el marco de la ejecución del Contrato N° 10/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ELECTROBOMBAS"; y conforme al Presupuesto presentado por la firma INTECH S.R.L., recibido y aprobado por el SR. ARIEL BURGOS, Jefe de la sección de SERVICIOS GENERALES, designado Administrador del precitado Contrato, según Resolución de Adjudicación correspondiente. Se adjunta Presupuesto de referencia.

C.P. José Ortiz
Jefe de Contrataciones

Lic. Victor Javier Fernandez Delgado
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 04/08/2020 09:52:35 a.m.
Impreso por: ORTIZ AQUINO, JOSÉ ANTONIO

Confeccionado o modificado por: ORTIZ AQUINO, JOSÉ ANTONIO

EJEMPLAR 2